

Cartas Etnográficas de México

*Por Francisco ROJAS GONZALEZ.
Del Instituto de Investigaciones Sociales
de la Universidad Nacional Autónoma de
México.*

CUANDO los conquistadores españoles se hicieron colonizadores y el espíritu guerero que les acompañó durante sus primeras aventuras en América, dió lugar a una necesidad imperativa de conocer las características del suelo recién-temente hollado por sus plantas, con miras a un integral aprovechamiento de sus riquezas o de aquellos recursos susceptibles de ser explotados con el más alto provecho para los nuevos dominadores, las Audiencias o los Virreyes ordenaron a Encomenderos, Corregidores o Alcaldes Mayores, relaciones meticulosas de sus jurisdicciones, en donde, más que de la población, se ocuparan de las peculiaridades del suelo: fundos mineros, calidad de las tierras desde el punto de vista de la agricultura, clima, corrientes factibles de transformarse en obras de irrigación, etc., etc., señalando como características de la población, en algunos casos, el idioma hablado, sin tener para nada en cuenta otros índices, tales como las diferencias culturales o somáticas entre los hombres que formaban los pueblos del México colonial y que daban lugar, desde luego, a la sospecha de la existencia de varias razas ¹ dentro de los pobladores indígenas del vasto territorio de Nueva España.

1. Entendemos por raza, en este caso, la simplista proposición de Marett: "... sin embargo, la raza, en el único sentido que para un antropólogo tiene, entraña, ni más ni menos, que los elementos raciales heredados y todo lo que esto lleva consigo, tanto si se trata de rasgos morales como físicos (R. R. Marett.—"Antropología", página 50), sin querer establecer dentro del mismo término jerarquías de linaje o superioridades raciales, afán tan en uso ahora entre algunos regímenes europeos, que tanto choca cuando se trata el punto desde un terreno más elevado que el de los bastardos designios de una política inhumana.

Los misioneros, en su admirable labor de catequizadores, entendiendo que la forma más efectiva de iniciar a los indígenas en la nueva doctrina, sería hablándoles en su propio lenguaje, se dieron a aprender los idiomas más generalizados en el territorio escogido para ejercer su ministerio, dando de esta suerte el primer paso en el estudio de las lenguas nativas, por medio de vocabularios comparados, lo que dio lugar a un principio, en los ejercicios de fonética, es decir, a la iniciación en América hacia los estudios de la lingüística, pero olvidándose, salvo en casos excepcionales, de estudiar a fondo las costumbres, las peculiaridades tanto físicas como culturales de los diversos grupos indígenas, diferenciados no sólo por sus idiomas, sino también por rasgos de otro género. Reconocemos, sin embargo, que muchos misioneros se percataron de la importancia que las observaciones de esta índole tendrían para el futuro, preocupándose por detallar, aun sin sistema en algunos casos, datos relativos al género de vida, costumbres religiosas, indumentaria, etc., etc. (Claro que quedan exceptuados de esta apreciación los clérigos y soldados, —Bernal Díaz del Castillo, Clavijero, cuya obra como *historiadores* ha sido asombro de las generaciones que les siguieron, y Fray Bernardino de Sahagún, notabilísimo etnógrafo, cuya obra ha hecho luz a posteriores investigaciones).

Para los primeros hispanos colonizadores, no hubo, pues, un concepto preciso —en lo que se refiere a los nativos de la América— del concepto étnico en su más amplia acepción, ya que, hasta para designar a los diferentes conglomerados de la población, se emplearon generalmente palabras derivadas del nombre con que se conocía su dialecto, en vez de dar una importancia mayor a esa serie de índices con los que podrían delimitarse sus características, como pueblos perfectamente definidos.

El día en que los productos de la cruce entre español e india, dos razas perfectamente diferenciadas, llegaron a tomar importancia numérica entre la población de Nueva España, surgió una nueva clasificación también de purísimo sentido racial: el mestizo, que determinaba solamente al hijo de europeo con indígena, ya fuera éste o ésta náhuatl u otomí, zapoteca o tarasco, pero sin que la nueva clasificación comprendiera al hijo de una cruce entre los diversos elementos raciales de la población natural americana. La importación del negro complicó la mezcla de sangre, dando origen al mulato y al lobo —los hijos de español y negro y el producto del indio con el africano, respectivamente— con cuya presencia se afirmó el complejo que vino a determinar la conocida clasificación que se exponía en los curatos para determinar la *casta* del recién nacido.

Aun cuando dicha clasificación es ya muy conocida, no nos resistimos a publicarla nuevamente, en vista de que en ella queda perfectamente demostrada la tesis expuesta, es decir, la poca importancia que se le dió durante la colonia a la amalgama de sangres entre indígenas de diferentes pueblos racialmente hablando:

Cruza entre español e india

- De español e india: mestizo.
- De mestizo y española: castizo.
- De castizo y española: español o españolito.

Cruza entre español y negra

- De español y negra: mulato.
- De mulato y española: morisco.
- De español y morisca: alvina.
- De español y alvina: salta atrás.

Cruza entre indio y negro

- De salta atrás e india: lobo.
- De lobo e india: zambaigo.
- De zambaigo e india: cambujo.
- De cambujo y mulata: alvarazado.
- De alvarazado y mulata: barquino.
- De barquino y mulata: coyote.
- De coyote y mulata: chamizo.
- De chamizo y mestiza: coyote mestizo.
- De coyote mestizo y mulata: ahí te estás.

Existen otras clasificaciones de este género que difieren notablemente entre sí, cosa que confirma la gravedad del problema planteado, que pasó sin una solución satisfactoria a la nuevas generaciones.

Durante la colonia, más que a *razas* se aludía a *castas*, cuando se trataba de señalar posiciones a los hombres dentro de la sociedad, o de fijarles actividades remunerativas, ateniéndose exclusivamente, por lo que se refiere a la diferenciación de las razas que ocupan el planeta, a la clasificación de Linneo, tan generalizada como aceptada en las postrimerías del siglo XVII: caucásica, etíope, cobriza y amarilla, de cuyos tres primeros elementos se formaba ya entonces la población de Nueva España.

Vista a grandes rasgos la forma en que se trató durante la dominación española en México el fenómeno racial, por lo que ve a la diferenciación de los núcleos de nativos americanos, a los que se designó con el vaguísimo nombre de "indios", nos encontramos con que no quedó para el estudioso del siglo pasado más recursos para precisar los diversos matices antropológicos de la población, oriunda

del Nuevo Continente que la lingüística, de la que, como antes queda dicho, fueron los misioneros brillantes precursores.

Los hombres de ciencia del siglo XIX, en vista de la carencia de elementos científicos más amplios, desde donde observar integralmente los fenómenos del desarrollo del hombre en América, se apoyaron, pues, a la lingüística —ciencia auxiliar de la antropología, al igual que la etnografía, la arqueología, el folklore, etc., etc.—, con cuya ayuda llevaron a cabo valiosas investigaciones, hoy por hoy, base, aunque no del todo firme, de donde partir a la realización de trabajos de más alto miraje.

Así vemos a D. Manuel Orozco y Berra, en 1858, producir su admirable obra “Geografía de las Lenguas y Carta Etnográfica de México”. El autor en el prólogo del libro da cuenta de las vicisitudes que sufrió durante la realización de su trabajo; quejándose amargamente de la falta de elementos informativos para dar cima a su labor: nos lo imaginamos solicitando repetidas veces de los obispos detalles sobre las características idiomáticas de la población de sus diócesis, y adivinamos el gesto de decepción del notable investigador cuando advirtió que las fuentes de información sobre las que había fundado sus esperanzas, no respondían ni en una tercera parte. Seguimos sus pasos por bibliotecas y archivos, consultando las relaciones de los corregimientos y los manuscritos con que las Alcaldías Mayores daban cuenta a su señor D. Felipe II., en 1582, de las lenguas habladas por sus súbditos de este lado del océano; vemos con él las crónicas de Mota Padilla, de Beaumont. . . luego consultamos la escasa y deficiente bibliografía que sobre la materia pudo encontrarse en aquellos aciagos días en que México, sacudido por guerras intestinas y luchas fratricidas, no tenía un sitio de tranquilidad para brindarlo al hombre de ciencia: el “Catálogo de las Lenguas de Hervás”, “Atlas Ethnographique du Globe, classification des peuples anciens et modernes d’apres leur langage”, de Balbi; los seis mapas etnográficos de Prichard. . . todo esto “para convencerme de que en Europa tratan los escritores con más acierto cuanto pertenece a la China o a Africa que lo que a México corresponde”.

El ilustre Orozco y Berra da fin a su obra, y en 1864, tras de una serie de contratiempos, la entrega a la estampa, no sin antes asegurar: “Soy del todo ignorante en lenguas del país. Así, pues, nada entiendo de sus sistemas gramaticales, de sus diccionarios ni menos los he analizado y comparado. . . Adopto como verdaderas las opiniones que los autores de las gramáticas asientan acerca del parentesco o afinidad”. . . 1 y de confesar con una sencillez que le honra: “llamé etnográfica esta carta y alguna vez le digo etnográfica a mi tercera parte, por haber visto aplicada la voz en casos análogos. Dudé, sin embargo, por mucho tiem-

1 Geografía de las lenguas y Carta Etnográfica de México. M. Orozco y Berra.— Pág. XI.

po acerca de la palabra propia que convendría usar, y me decidí por aquélla, siguiendo la autoridad de Balbi 2. Y luego añade con igual franqueza: "De buena fe digo que ignoro cuál sea la palabra que deba usar. La doctrina asentada tal vez no cuadre del todo a mi propósito, y por lo mismo, no me autoriza a usar la palabra etnográfica, más por extensión, y no teniendo otra cosa de qué echar mano, la adopto sin más réplica. 3

La carta de Orozco y Berra resultó un documento de positivo valor lingüístico, pues además de haber mostrado al estudioso por primera vez la fisonomía de la nación desde el punto de vista de los idiomas y dialectos en que se entendían sus habitantes, ya ha servido de pauta para múltiples trabajos modernos, en los que se han tomado como buenas las observaciones hechas, rectificando, sin embargo, algunos errores de localización, desaparición de lenguas, vínculos de parentesco, etc.

La tercera parte de la obra es de purísimo carácter etnográfico, aunque en la clasificación de los pueblos también se sirve de base únicamente en los rasgos idiomáticos, desentendiéndose de las fuertes características de otro género, señaladas por él mismo en el momento en que describe religiones, características de la cultura, atavíos, instrumental, muebles, costumbres, etc., de algunos grupos indígenas mexicanos; pero como el objeto de este artículo se reduce a echar una ojeada sobre las principales cartas hechas hasta ahora, con la distribución de los grupos indígenas de México, sea el que sea el método usado, pasamos por alto el admirable contenido de la obra de Orozco y Berra, para describir sintéticamente su carta, y más tarde compararla con las que cronológicamente le siguieron.

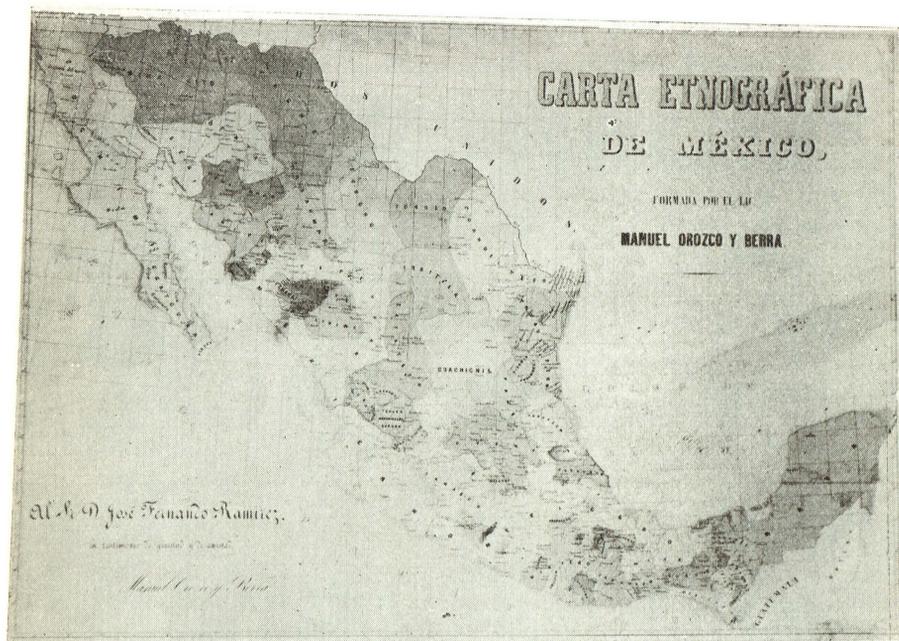
CARTA ETNOGRAFICA DE DON MANUEL OROZCO Y BERRA.

Teniendo a la vista el mapa de cada uno de los Departamentos de la división territorial del país, el investigador, tras de haber localizado la abrumadora suma de trescientos cuarenta y siete nombres de dialectos o lenguajes indígenas, de los cuales desechó sesenta y dos, por haber comprobado su desaparición, coloreó, de acuerdo con las informaciones recabadas en un trabajo extraordinario y exclusivamente documental, las zonas señaladas en cricones y relatos como *habitat* peculiar de los indígenas de México, no dando en ella lugar a blancos y mestizos, ya que el apego estricto a la lingüística indígena, le impidió señalar en el mapa el interesante fenómeno de penetración del idioma español entre la apretada urdimbre de lenguajes indios.

2 Ob. cit. pág. 12.

3 Ob. cit. pág. 13.

Siguiendo la opinión de los filólogos de su época, y sin echar en saco roto las importantes observaciones de los misioneros lingüistas, el señor Orozco y Berra dividió, como se verá más adelante, a los pobladores indígenas de México en diez grandes grupos.



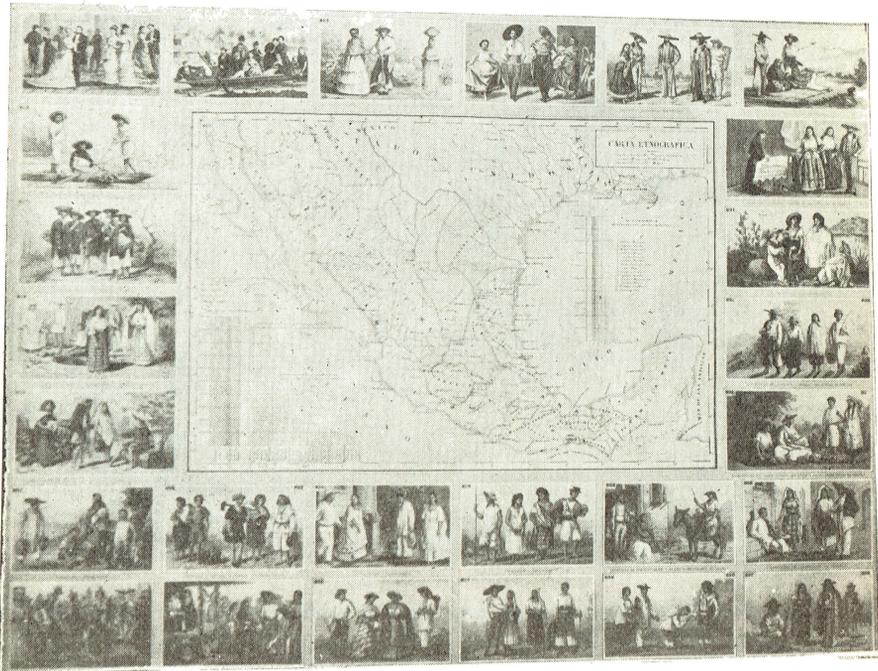
Carta etnográfica de Don Manuel Orozco y Berra, la primera en su género hecha en México

MAPA DE D. ANTONIO GARCIA CUBAS

Indudablemente con base en la Carta de Orozco y Berra, pero con un más completo sentido etnológico, D. Antonio García Cubas en su "Atlas Pintoresco, Geográfico y Estadístico", editado en 1888, publica una carta señalando en ella los grupos indígenas de acuerdo con los parentescos lingüísticos aceptados entonces por filólogos mexicanos y extranjeros. La Carta en cuestión es complementada con algunas exposiciones de carácter estadístico, usando de guarismos censales, diferenciando tres razas, a saber: raza blanca, raza indígena y raza mezclada. Para tratar el escabroso problema de la población natural del país, García

Cubas, apegándose también a la disciplina lingüística, hace de ella una clasificación que queda comprendida en catorce familias troncales.

Como marco de su carta, y adivinándose más el deseo de ornamentarla que de ofrecer un punto de estudio para el antropólogo o el folklorista, se reproducen algunas escenas de la vida de sus contemporáneos: blancos, indígenas y mezclados,



La Carta del Sr. Antonio García Cubas.

en donde, si el atavío ha sido respetado, no así los tipos, cuyos rasgos físicos y actitudes en general, no ofrecen una realidad que sirva de base documental.

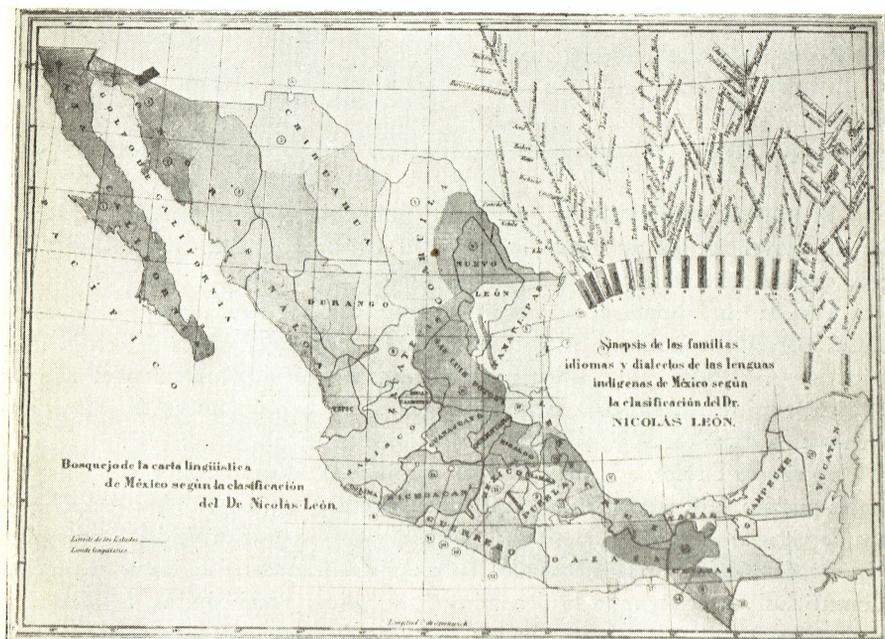
Indudablemente que García Cubas pudo disponer de más informes y de una mayor riqueza en datos para realizar su trabajo, que los que tuvo a mano el señor Orozco y Berra, por eso logró complementar su carta, con elementos diferentes a los que la lingüística solamente le hubiera podido ofrecer.

CARTA DE LAS FAMILIAS LINGÜISTICAS DE MEXICO

POR EL DR. D. NICOLAS LEON.

El notable investigador mexicano Dr. D. Nicolás León, publicó en 1902 su obra titulada: "Familias Lingüísticas de México", haciendo en el prólogo un entusiasta elogio a D. Manuel Orozco y Berra:

"A nuestro sabio Orozco y Berra corespone el honor de haber sido el pri-



3.—Carta lingüística por el Dr. Nicolás León.

mero que, en ordenado estudio dió a conocer los nombres de las varias lenguas indias que existen en el vasto territorio de México, intentando también, antes que otro, una clasificación de ellas. 1.

El Dr. León en posesión de amplios detalles filológicos tomados de la gran bibliografía y documentación existentes ya en esa época, y con experiencia hecha

1 "Familias lingüísticas de México", por el Dr. Nicolás León, pág. 3.

en observaciones personales y directas, adjunta a su obra citada una carta, resultante de la clasificación por él ideada, que viene a transformar, por virtud del complejo mecanismo de la lingüística, el aspecto de la República imprimido ya en los mapas antecedentes.

La carta del Dr. León contiene diecisiete grandes familias, que a su vez abarcan 88 lenguas vivas y 32 desapercibidas.

Con su clasificación de los lenguajes mexicanos, el Dr. Nicolás León da un paso de gran importancia sobre la técnica de los estudios en materia filológica, supuesto que, su clasificación arranca de un fondo absolutamente científico, y el sistema empleado ofrece mayores posibilidades a los estudiosos, que ya han tomado en diferentes ocasiones su legado para aprovecharlo como auxiliar en los estudios filológicos realizados a últimas fechas.

CARTAS DEL PROFESOR MIGUEL O. DE MENDIZABAL

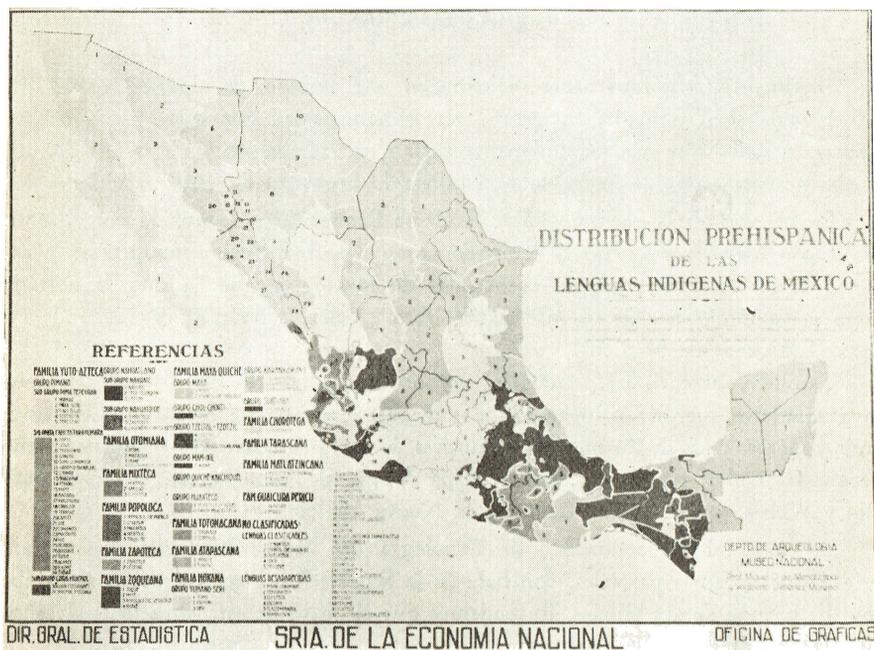
El Profesor Miguel O. de Mendizábal publicó su primer mapa para marcar las supervivencias de los grupos señalados en 1902 por el Dr. Nicolás León. En ella, expone cifras estadísticas del mayor interés.

Pero la obra principal del maestro Mendizábal, sin duda que se encuentra en las Cartas publicadas en su interesante libro "Influencia de la Sal en la Distribución Geográfica de los Grupos Indígenas de México", editado el año de 1928, porque marca ahí para la investigación en México un nuevo derrotero, sirviéndose de datos etnológicos de positivo valor científico.

El simple título de la obra da idea del método adoptado: el género de vida de los pueblos. Dos mapas, a cual más sugestivos, acompaña a su obra dicho hombre de ciencia; el primero lo titula: "Distribución Geográfica de los Grupos Indígenas de México en la Epoca de la Conquista. Géneros de vida y regímenes alimenticios", y el segundo lo denomina "Las Salinas Prehispánicas de México y la Distribución Política de los Grupos Indígenas". Como una justificación de la técnica observada en la manufactura de sus mapas, el autor dice: "Ahora bien, el régimen alimenticio es una consecuencia del género de vida, y el género de vida es consecuencia, originalmente, de la necesidad o facilidad de utilizar, en determinada forma, ciertas posibilidades geográficas que se convierten en costumbres, crean una técnica propia y desarrollan facultades especiales en los individuos de un grupo humano; tribu, horda o pueblo, hasta devenir en firme tradición, vinculada con los mitos y cultos religiosos; estrictamente reglamentada en los rituales, en las normas consuetudinarias o en la legislación escrita. Más concretamente: la necesidad alimenticia y las posibilidades geográficas, dan origen a cier-

tas formas de aprovechamiento de estas posibilidades, es decir, a un género de vida, algunas veces simple, otras mixto: caza, pesca, recolección, pastoreo o agricultura; el género de vida, a su turno, establece sistemas y reglas, crea útiles o implementos, constituye, en suma, una cultura".¹

Con la colaboración del notable filólogo Wigberto Jiménez Moreno, el profesor Miguel O. de Mendizábal publicó un precioso mapa con la distribución prehispánica de las lenguas indígenas de México, en donde se da lugar a 14 gran-



Carta del Prof. Miguel O. Mendizábal.

des familias lingüísticas; a 10 grupos; a 5 sub-grupos; a 48 lenguas debidamente clasificadas; a 5 clasificables y a 32 dialectos desaparecidos. Este trabajo, a pesar de exponerse dentro del método de la lingüística, fué realizado, además, con la ayuda de multitud de elementos auxiliares.

Finalmente, aprovechando los datos del Censo de población de 1930, el profesor Mendizábal publicó su importante Carta "Distribución Geográfica de las

1 "La Influencia de la Sal en la Distribución Geográfica de los Grupos Indígenas de México" por el Profesor Miguel O. de Mendizábal. Pág. 12.

Lenguas Indígenas"; en donde, también valiéndose de una variedad de recursos científicos, establece con gran precisión la localización topográfica actual de los grupos nativos. Esta Carta comprende 12 familias lingüísticas; 11 grupos y 4 subgrupos, así como 51 dialectos.

Esta nueva clasificación fué realizada por el profesor Mendizábal, con la cooperación del señor Jiménez Moreno, quienes la presentaron al Segundo Congreso de Historia de Mérida, para sustituir a la del Dr. don Nicolás León.

OTRAS CARTAS

Finalmente, deseamos hacer mención en este trabajo, de algunos mapas que por el valor científico que encierran, por la acuciosidad con que fueron hechos y por la utilidad que han prestado, merecerían un estudio amplio y detallado, cosa que nos privamos de hacer en obsequio a la brevedad de este artículo:

Entre estas obras queremos citar la Carta Etnográfica formulada por el señor Lic. Lucio Mendieta y Núñez, tomando como base informes, monografías y estudios de los diferentes grupos autóctonos de México, y que ha sido ya editada como parte integrante de su interesante libro "Valor Económico y Social de las Razas Indígenas de México".

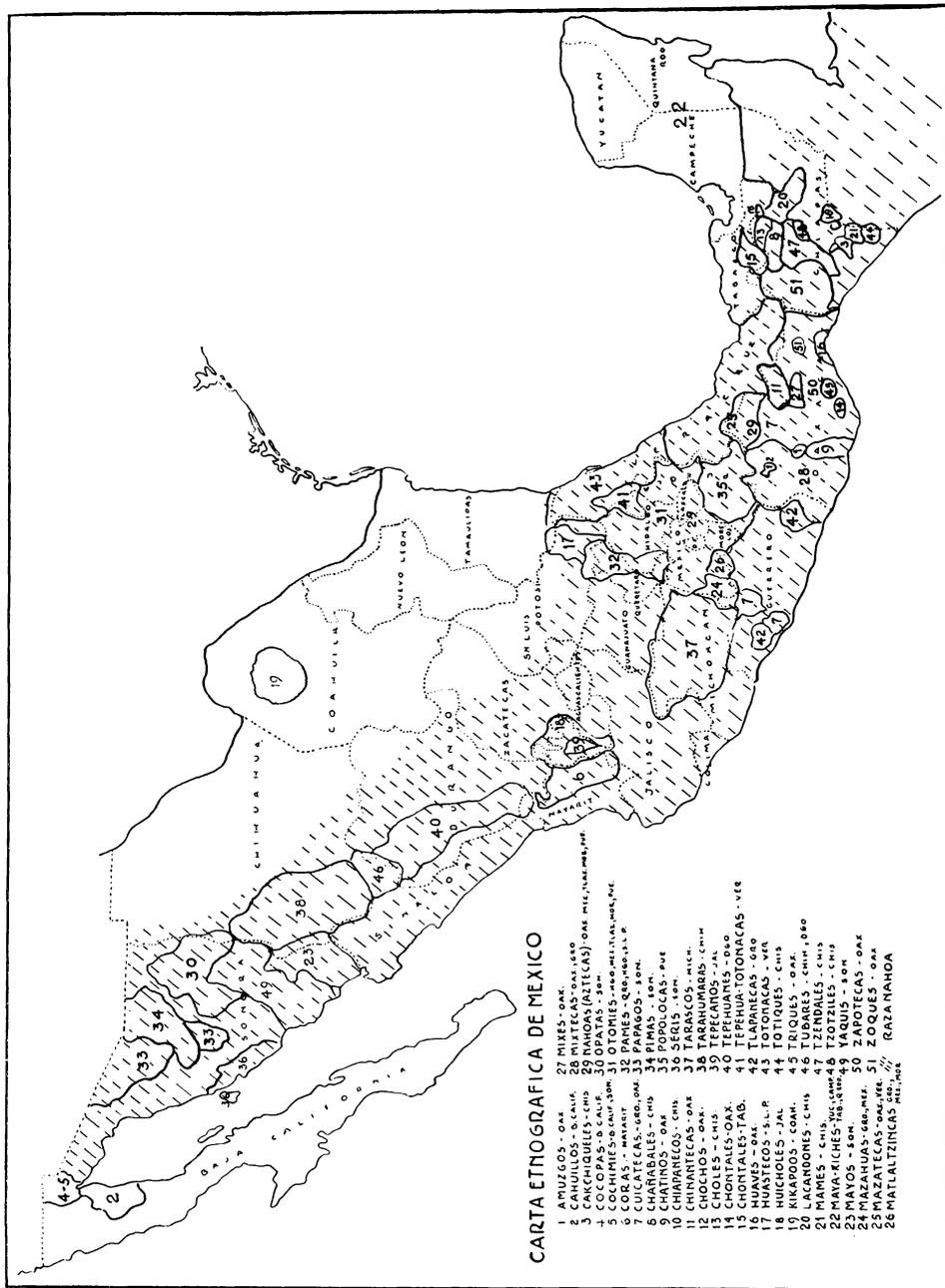
También merecen ser citados los notabilísimos trabajos lingüísticos de algunos extranjeros que dieron lugar a sendos mapas: Thomas and Swanton; Lehmann, Sapir y Gates, y los de los mexicanos autores de cartas lingüísticas regionales como García Granados, en su interesante Mapa Lingüístico de Oaxaca y López Portillo y Weber, autor de una Carta de la Nueva Galicia.

En 1910 el Departamento de Etnología del Museo Nacional formó una serie de cartogramas parciales, con base en la lingüística, cuya colección se exhibe hoy día en uno de sus salones. Entendemos que el autor de esta obra lo es el señor Lic. don Andrés Molina Enríquez.

Con objeto de facilitar la comparación entre las diversas clasificaciones lingüísticas propuestas hasta ahora por los más destacados investigadores, en seguida ofrecemos una exposición sistemática de las mismas:

Carta del Sr.
Orozco y Berra.

- | | | |
|----------------------------------|------------------------------------|--------------------|
| 1. Fam. Mexicana. | | |
| 2. Fam. Otomí. | 5. Fam. Matlazinca. | 8. Fam. Apache. |
| 3. Fam. Huasteca Maya
Quiché. | 6. Fam. Tarasca. | 9. Fam. Seri. |
| 4. Fam. Mixteca-Zapoteca. | 7. Fam. Opata - Tarahumar
Pima. | 10. Fam. Guaicura. |
| | | 11. Fam. Cochimí. |



La Carta etnográfica más reciente es la del Lic. Lucio Mendieta y Nuñez.

Carta del Sr. García Cubas	Carta del Sr. Dr. Nicolás León	Carta del Sr. Prof. M. O. de Mendizábal
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fam. Mexicana. 2. Fam. Otomí. 3. Fam. Mixteco-Zapoteca. 4. Fam. Maya. 5. Fam. Tarasca. 6. Fam. Totonaca. 7. Fam. Opata Pima-Sonorense. 8. Fam. Zoque-Mixe. 9. Fam. Chontal. 10. Fam. Apache. 11. Fam. Matlalxínca. 12. Fam. Guave. 13. Fam. Guaicura. 14. Fam. Seri. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fam. Yumana. 2. Fam. Shoshoneana. 3. Fam. Pimana. 4. Fam. Seriana. 5. Fam. Athapascana. 6. Fam. Toñoana. 7. Fam. Maratiniana. 8. Fam. Nahuatlana. 9. Fam. Coahuilteca. 10. Fam. Othomiana. 11. Fam. Matlalzincana. 12. Fam. Zoque-Mixiana. 13. Fam. Totonacana. 14. Fam. Chapaneana. 15. Fam. Tarascana. 16. Fam. Mixteco-Zapotecana. 17. Fam. Maya-Quicheana. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fam. Yuto-Azteca. 2. Fam. Otomiana. 3. Fam. Mixteca. 4. Fam. Popoloca. 5. Fam. Zapoteca. 6. Fam. Zoquena. 7. Fam. Tarascana. 8. Fam. Maya-Quicheana. 9. Fam. Algonquíniana. 10. Fam. Totonacana. 11. Fam. Hocana. 12. Fam. Matlalzincana. <p style="text-align: center;">No clasificadas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Chinanteca. 2. Chontal de Oaxaca. 3. Cuitlalteca.

La lingüística es una ciencia dinámica aneja a la cultura de los pueblos, cuyas mutaciones son constantes; por eso una clasificación filológica está siempre expuesta a cambios haciendo impráctica, por efímera, toda conclusión con pretensiones de perdurar; tal el caso de las cartas. Prueba del aserto son las diferencias que existen en las clasificaciones antes expuestas, las que, a pesar de haber sido precisadas en lapsos relativamente vecinos, siguiendo procesos de trabajo semejantes y sirviéndose de fuentes análogas, presentan discrepancias notables y a veces desorientadoras.

Urge, pues, a México una Carta positivamente etnológica, en donde queden fijadas las características y los rasgos distintivos de los múltiples pueblos que en un momento dado habitaron su suelo. Sobre algunos de los métodos por seguir, sin excluir la lingüística, haremos a continuación algunas consideraciones:

El procedimiento lingüístico.—Indudablemente que este método resulta, hoy en día, el más accesible, cuando se cuenta con buenos censos, en cuyas boletas de recolección se han captado las peculiaridades ideomáticas de la población del país. Con esta preciosa información, se echa mano de la más apropiada clasificación filológica o se forma otra con auxilio de las luces que pueda dar la infor-

mación numérica así como la más reciente localización, para colorear después las zonas sobre un mapa con la división municipal del territorio en estudio.

El resultado será un mapa que diga de las regiones del país donde se hablen determinados dialectos naturales, pero nunca representará la realidad de la población desde un integral punto de vista etnológico, pues existiendo fuertes núcleos de habitantes indígenas cuyo idioma común es el español, desaparecen, para dar lugar a blancos y mestizos que hablan tanto el español como alguna o algunas lenguas indígenas—caso típico en México, el de Yucatán—. Otro grave defecto de las cartas formadas por medio del método de que nos ocupamos, es el hecho de que la técnica censal obliga al recuento por Municipios, dándose el caso de que cuando un grupo indígena vive sólo en parte de él, aun cuando ésta sea insignificante—como el del Municipio de Musquiz, Coahuila, en donde habitan los kikapoos tan sólo la pequeña zona de Nacimiento—hay necesidad de colorear toda la superficie del Municipio cometiendo con ello un error que más tarde será un elemento más de confusión.

El procedimiento de la Antropología Física.—El sistema resultaría aún más inconveniente que el anterior, si se pretendiera estudiar exclusivamente por medio de él la realidad de la población, dados los obstáculos que ofrecería hacer un trabajo ajeno al caso y si se pretendiera aprovechar éste, las dificultades aumentarían ante la imposibilidad de incorporar en las boletas censales algunas columnas relacionadas con las características de los habitantes del país: color de la piel, del pelo, forma del cráneo, estatura, etc., ya que la cultura media del empadronador, sería incapaz de resolver cuestiones tan complejas de por sí, además de que la experiencia ha demostrado la poca eficacia de ciertos métodos—vistos así, aisladamente, sin el auxilio de otros sistemas capaces de aclarar la serie de complicaciones peculiares del método—tales como el índice cefálico; las pruebas sanguíneas, el metabolismo, etc., cuando se llega al caso supremo de la comparación, en donde fracasan generalmente muchos métodos que se han tenido por infalibles. Sin embargo, creemos que el sistema de la antropología física, lógicamente coordinado dentro de un programa que abarcara varios géneros de investigaciones, ofrecería resultados parciales de gran importancia y utilidad.

El procedimiento de la culturología.—Este método, por medio del cual, queda eliminado el factor *raza*, a cambio, de presentar, tras de una estricta comparación de las características etnológicas, los diversos aspectos culturales de los pueblos en un momento determinado, indudablemente que sería uno de los sistemas más apropiados para el estudio de la población de México, cuyas peculiaridades son tan especiales debido a los múltiples fenómenos que los mestizajes realizan entre sus habitantes. Una colección de cartas con exposiciones etnológicas en general, en donde la lingüística y la antropología física figuraran en su sitio de ciencias auxi-

liares, no como determinantes absolutas en la investigación, resultaría indudablemente de enorme utilidad para la integral delimitación de los pueblos indígenas que ahora habitan la República Mexicana ya que, como ha dicho Goldenweiser en su fórmula de oposición a Tylor: "*Man is one, and civilization are many*".

Finalmente queremos dejar establecido que el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, realiza en la actualidad una serie de estudios etnológicos con tendencia hacia el completo conocimiento de los diversos grupos de habitantes de México, contando a la fecha con algún material aprovechable y continuando los trabajos tendientes a recolectar todos los datos necesarios, para llegar a formular la carta etnográfica que dé idea precisa de la realidad del país, en lo que se refiere a las características generales de su población.

Ultimamente ha quedado formado ya, como primera aportación a esta magna obra, un mapa con la distribución morfológica de la habitación indígena, de la que es autor el señor licenciado Lucio Mendieta y Núñez, preparándose la manufactura de otros varios que expondrán de manera gráfica y clara, el positivo estado del país a la luz de la ciencia antropológica.

